

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 532 -2015 - MDLV

La Victoria, octubre 23 de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, el Comité Especial solicita la aprobación de las Bases del Proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 002-2015-MDLV, para la Elaboración del Estudio de Preinversión y Expediente Técnico del Proyecto "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA II ETAPA DEL PUEBLO JOVEN CORAZON DE JESUS- INCLUYENDO CAMARA DE BOMBEO, DISTRITO DE LA VICTORIA-CHICLAYO-LAMBAYEQUE". Valor estimado de la contratación S/.65,000.00;

Que, es necesario aprobar las referidas bases, a fin de implementar el correspondiente proceso de adjudicación;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley.

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- APROBAR las Bases del Proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 002-2015-MDLV, para la Elaboración del Estudio de Preinversión y Expediente Técnico del Proyecto "INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA II ETAPA DEL PUEBLO JOVEN CORAZON DE JESUS- INCLUYENDO CAMARA DE BOMBEO, DISTRITO DE LA VICTORIA-CHICLAYO-LAMBAYEQUE". Valor estimado de la contratación S/.65,000.00.

**POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

